



Embajada de Costa Rica
Berlín

Ref.: 13/10/4.2.

NOTA VERBAL

La Embajada de Costa Rica en Alemania saluda muy cordialmente a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático y tiene el honor de presentar oficialmente la propuesta adjunta de Costa Rica para inscribir la nota de C-Neutralidad dentro del registro que se está abriendo "PLEDEES" de países en desarrollo.

La Embajada de Costa Rica en Alemania aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Berlín, 29 de enero, 2010

A la Honorable
Secretaría de la Convención Marco
de las Naciones Unidas de Cambio Climático
Bonn, Alemania



Nationally appropriate mitigation actions of developing country Parties

Non Annex I	<i>Actions</i>
Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1. To start immediate action to operationalize Para 7 of the Copenhagen Accord regarding the provision to developing countries of "incentives to continue to develop on a low emission pathway", Costa Rica will implement a "Long term economy-wide transformational effort to enable carbon-neutrality" that will help the country to significantly deviate from business as usual GHG emissions projected scenarios from now on up to 2021 and beyond. 2. As a first step in this context, our country is currently in the process of identifying the most relevant sectors and concrete policies and measures that would likely be designed as specific NAMA's following agreed guidance and due process. On a preliminary basis, efforts will focus on the following sectors: transport, energy, forestry and waste management. This initial listing of sectors do not preclude the further inclusion of additional sectors or even more specific actions within sectors, as the ongoing process provides more specific data. 3. Preliminary estimates of incremental costs to implement the package of identified actions will involve a level of financing equivalent to approximately 1% of annual national GDP in addition to regular projected investments. To allow immediate and up-scaled action towards carbon-neutrality and fulfill the incremental costs, Costa Rica will require the support of the international community through a broad range of financial mechanisms including international cooperation (ODA), grants, soft loans, private investments and climate related market funds. Additional support will also be required for policy and capacity development and implementation, including the design and implementation of the proper financial architecture and governance requirements, as well as the additional administrative obligations to be potentially acquired through specific NAMA's. 4. The proactive participation of bilateral and multilateral cooperation and development entities as well as markets will be critical to allow the country to expand current efforts and begin new ones to meet projected climate change goals and thus increase its contribution to global mitigation targets. Coherent and transparent national and international monitoring, reporting and verification schemes for national GHG emissions, mitigation actions and international support provided will be implemented as

	<p>required and in accordance to UNFCCC guidelines and shall address both the effectiveness of actions as well as the support provided.</p> <p>5. The mitigations actions hereby outlined are subject to appropriate and adequate financial assistance, technology transfer and capacity development. The entire scope of these actions is of a voluntary nature and contingent upon these supporting conditions.</p>
	<p>1. A efecto de iniciar acciones inmediatas para operacionalizar el Párrafo 7 del "Acuerdo de Copenhague" relacionado con la provisión, a los países en desarrollo, de "incentivos para que continúen desarrollándose dentro de una senda de bajas emisiones" Costa Rica implementará un "Esfuerzo transformacional de su economía para facilitar la carbono-neutralidad" que ayudará al país a desviarse significativamente de los escenarios proyectados de emisiones de GEI si se continúan los actuales patrones, a partir de ahora y hasta el año 2021 y más allá.</p> <p>2. Como un primer paso en este contexto, nuestro país se encuentra actualmente en el proceso de identificar los sectores más relevantes y las políticas y medidas que eventualmente pueden ser diseñadas como "NAMA's" específicos siguiendo orientaciones acordadas y el debido proceso. De manera preliminar, los esfuerzos se centrarán en los siguientes sectores: transporte, energía, forestal y manejo de desechos. Este listado inicial de sectores no limita la posterior inclusión de sectores adicionales o incluso acciones más específicas dentro de los sectores, conforme el proceso en marcha vaya generando información más específica.</p> <p>3. Los estimados preliminares de los costos incrementales para implementar el paquete de acciones identificadas involucrarán un nivel de financiamiento que equivale aproximadamente al 1% anual del PIB nacional, adicionalmente a las inversiones regulares proyectadas. Para permitir acciones inmediatas y ampliadas hacia la carbono-neutralidad y sufragar los costos incrementales, Costa Rica requerirá el apoyo de la comunidad internacional a través de una amplia gama de mecanismos financieros incluyendo la cooperación internacional (AOD), donaciones, créditos blandos, inversiones privadas y fondos provenientes de los mercados relacionados con el clima. Apoyo adicional será también requerido para el desarrollo de políticas y capacidades de implementación, incluyendo el diseño e implementación de la arquitectura financiera apropiada y de los requerimientos de gobernabilidad, así como para sumir las obligaciones administrativas derivadas de las NAMA's específicas.</p> <p>4. La participación proactiva de las entidades bilaterales y multilaterales de cooperación y desarrollo, así como de los mercados serán críticos para permitirle al país expandir sus esfuerzos actuales y para emprender otros nuevos para lograr los</p>

	<p>objetivos proyectados en materia de cambio climático y se esta manera incrementar su contribución a las metas globales de mitigación. Se implementarán esquemas nacionales e internacionales coherentes y transparentes de monitoreo, reporte y verificación de las emisiones nacionales de GEI, de las acciones de mitigación y del apoyo internacional brindado, de conformidad con los lineamientos de la CMNUCC y deberá aplicarse tanto a la efectividad de las acciones como al apoyo brindado.</p> <p>5. Las acciones de mitigación aquí descritas están sujetas a la asistencia financiera, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades apropiadas y adecuadas. El alcance completo de estas acciones es de naturaleza voluntaria y contingente a estas condiciones de apoyo.</p>
--	--